INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 1023 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025

"Por la cual se adjudica proceso de subasta inversa SA-SIE-024-2025"

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM –

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, adicionado por la Ley 1150 de 2007 artículo 21, el Decreto 2150 de 1995 artículo 37, el Decreto 291 de 2004 artículo 11, el Decreto 1082 de 2015, las Resoluciones de Delegación No. 1033 del 29 de abril de 2011, 1180 de 2015, y 2329 del 26 de septiembre de 2018 y

C O N S I D E R A N D O:

Que a partir del día 29 de junio de 2025, se publicaron en www.colombiacompra.gov.co SECOP II los estudios previos, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SA-SIE-024-2025

Que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación es hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($49.993.570) Incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

Que el IDEAM cuenta con los recursos necesarios para atender los pagos que se deriven de la ejecución del contrato según se puede constatar en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdojeda — DEYSI CONSTANZA OJEDA QUINTERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 32-02-00-000 — IDEAM-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 12/03/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	53825	**Fecha Registro:**	2025-03-12	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-02-00-000 IDEAM-GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	50.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual.:**	50.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	50.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	54025	**Fecha Registro:**	2025-03-12	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
06 IDEAM-GG-SUBDIRECCION METEOROLOGIA	C-3204-0900-5-10101B-3204041-02 ADQUIS. DE BYS - ESTACIONES METEOROLÓGICAS MEJORADAS - FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00

Objeto:	RENGLÓN M0251 ACTIVIDAD PAA SM25-6 ORFEO 20254000045213 (METEO-441) COMPRA DE GLOBOS METEOROLÓGICOS

Que el presente proceso de selección no fue limitado a Mipymes, toda vez que, no se cumplieron los presupuestos previstos en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5° del decreto 1860 de 2021

Que mediante RESOLUCION N.° 0917 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025 suscrita por el Secretario General del IDEAM y publicada junto con el pliego de condiciones definitivo en SECOP II, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SA-SIE-024-2025, cuyo objeto consiste en: "(METEO-441) Compra de globos meteorológicos".

Que dentro del plazo establecido en el cronograma no presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo por parte de los interesados, las cuales fueron contestadas y publicadas oportunamente.

Que se estableció como fecha de cierre del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SIE-024-2025, el día 15 de agosto de 2025 a las 9:00 a.m., y se recibieron propuestas por parte de los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS		
No.	**PROPONENTE**	**FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA**
1	**DATUM INGENIERIA S A S**	14/08/2025 3:27 PM
2	**VENETIC INC. SUCURSAL COLOMBIA**	14/08/2025 5:44 PM
3	**ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**	15/08/2025 8:12 AM

Que una vez realizada la evaluación de las ofertas presentadas, fue elaborado por los miembros del Comité Evaluador, y publicado el 20 de agosto de 2025 según el cronograma del proceso.

Que durante el período comprendido entre 20 y el 25 de agosto de 2025, se presentaron subsanaciones y observaciones a la verificación de requisitos habilitantes y de evaluación dentro del proceso. A su vez, el 26 de agosto de 2025, se publicó el informe definitivo de evaluación de requisitos habilitantes, informando que los tres oferentes se encontraban habilitados para la apertura de la oferta económica así:

No.	**PROPONENTE**	**HABILITANTE JURÍDICO**	**HABILITANTE TÉCNICO**	**HABILITANTE FINANCIERO**	**RESUMEN**
1	**DATUM INGENIERIA S A S**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	**VENETIC INC. SUCURSAL COLOMBIA**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	**ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que al respecto no se recibieron observaciones.

Que el día 26 de agosto de 2025, se realizó la apertura del sobre económico con el fin de verificar, los precios topes desde los cuales partirá el proceso de subasta inversa, en razón de lo anterior se publicó informe en el cual se habilitó a dos de los tres oferentes que previamente cumplieron los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, al respecto se recibieron observaciones por parte del oferente no habilitado, las cuales fueron resueltas por el comité evaluador.

Que posterior a ello el 27 de agosto de 2025, se desarrolló la subasta inversa dando como resultado que la oferta que presentó la mayor cantidad de lances válidos ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, cuyo valor de descenso no fue superior al

20% del presupuesto oficial, razón por la cual no fue necesario realizar requerimiento por precios artificialmente bajos.

Que con base en la recomendación del comité evaluador designado en virtud de la RESOLUCION N.º 0918 DEL 08 DE AGOSTO DE 2025, el Secretario General adjudicará el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SA-SIE-024-2025, cuyo objeto es "(METEO-441) Compra de globos meteorológicos".

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudíquese el contrato resultado del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SA-SIE-024-2025, cuyo objeto es "(METEO-441) Compra de globos meteorológicos". A ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, identificada con NIT 860.511.107 2, representada legalmente por JUAN CARLOS KLOPSTOCK QUIÑONES identificado con CC. No. 80.417.148 de Bogotá D.C.

Artículo 2º. El valor del contrato a celebrarse será de hasta CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS **($**47.607.640) incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Que el IDEAM cuenta con los recursos necesarios para atender los pagos que se deriven de la ejecución del contrato según se puede constatar en el certificado de disponibilidad presupuestal indicado anteriormente.

Artículo 3º. Contra la presente resolución no procede recurso administrativo alguno.

Artículo 4º. Publicar el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Artículo 5º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los 29 días del mes agosto de 2025.

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Secretario General

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Aprobó	*Gilberto Ramos Suárez*	*Jefe Oficina Asesora Jurídica*	
Proyectó	*Yenny Betancourt*	*Abogada – OAJ*	
Radicado Orfeo	*20254040111353*		